



Resolución Nº 03
DSCL. 013-30 SEP. 03

116 J. Sarmiento
DENISE Y TRINIDAD
2009-02-16

COMPANIA DE TRANSPORTE
TRANSSARAGUROS S.A.
SARAGURO - LOJA - ECUADOR

Loja, 27 de septiembre del 2008.-

Señor Dr.

Vinicio Sarmiento

DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EN LOJA

Ciudad

Mario Germán Montaña Ordóñez, en calidad de Gerente y Representante legal de la compañía de TRANSPORTE TRANSSARAGUROS S.A., comparezco y manifiesto:

Comunico a usted que en la compañía de TRANSPORTE TRANSSARAGUROS S.A., se ha procedido a realizar la transferencia de una acción de las cincuenta y cuatro acciones que los señores esposos Martha Beatriz Japón Japón; portadores de la cédula de ciudadanía número 1104734809., mantiene en nuestra compañía, en beneficio del señor Segundo Manuel Gualan Medina, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 1900137223. Tipo de inversión: Nacional. Particular que consta en mi conocimiento para fines legales pertinentes.

Atentamente:




Mario Montaña Armijos

GERENTE

2561563

Dr. Patricia González

116-9

CC-504
#100
511

2010/13
12 FEB. 2009




Resolución Nº 03
DSCL. 013-30 SEP. 03

COMPANIA DE TRANSPORTE TRANSSARAGUROS S.A.

SARAGURO - LOJA - ECUADOR

Loja, 18 de Agosto del 2008.-

Señor

MARIO GERMAN MONTAÑO ORDOÑEZ

GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA
TRANSSARAGUROS S.A.



Consideración:

Yo: Martha Beatriz Japón Japón, ecuatoriana de estado civil soltera, de 20 años de edad, a usted comedidamente comparezco y manifiesto:

Por medio del presente al cual en forma libre y voluntaria comparezco, tengo a bien poner en su conocimiento que he procedido a ceder una acción de las cincuenta y cuatro acciones que mantengo en la compañía de Transporte TRANSSARAGUROS S. A., al señor Segundo Manuel Gualan Medina. El capital suscrito de la compañía es de ochocientos diez dólares, dividido en ochocientos diez acciones, de un dólar cada una. Por tanto hemos procedido a ceder una acción valorada en un dólar. Particular que comunicamos a usted para fines legales pertinentes.

Atentamente:

Martha Beatriz Japón Japón

Cdl. Nro. 1104734809

Loja, 18 de Agosto del 2008.- Segundo Manuel Gualan Medina, en forma libre y voluntaria mediante el presente acepto la cesión de los derechos y acciones de la compañía TRANSSARAGUROS S. A. realizada a favor del compareciente por parte de la señorita, Martha Beatriz Japón Japón, particular que dejo constancia para fines legales pertinentes.

Atentamente:



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Segundo Manuel Gualan Medina".

Segundo Manuel Gualan Medina

CdL Nro. 1900137223



Resolución N° 03
DSCL. 013-30 SEP. 03

COMPANIA DE TRANSPORTE
TRANSSARAGUROS S.A.
SARAGURO - LOJA - ECUADOR

CEDENTE	CECIONARIO	ACCIONES	VALOR
Martha Beatriz Japón Japón Cdl. Nro. 1104734809	Segundo Manuel Gualan Medina Cdl. Nro. 1900137223	UNA Nro. (54)	1 DÓLAR

Mario Montaña Armijos.

GERENTE

